

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es esencial, en el momento histórico que vive el partido político, las cuestiones de política, de moralidad y de justicia. Que sus artículos, sus exposiciones, sus administraciones duraderas y simplificadoras, empiecen a ser responsables y propulsores de sus destinos por oposición a los intereses, presuertos, presuertos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venjan de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia sus artículos a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bienes del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito en el momento que se vive. Este periódico es esencialmente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCEÑA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntos. de peneta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos., después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Una funcion municipal.

Cabildeos preliminares.

Antes de la hora de cita, que era la de los de la tarde, ya se notaba ayer mucha concurrencia de señores concejales.

En la sala de la alcaldía se contaban 24 concejales antes de abrir la sesión; cabildaban unos con otros y varios se ocupaban en hacer recuentos.

Parecía que se iba a tratar de algun proyecto útil y beneficioso para Granada, ó de alguna cuestion importante.

Y en efecto, una cuestion importante estaba plantada: la de la plantilla del personal del ayuntamiento, y cada uno de los concejales que tenia interés en que continuara este ó el otro empleado se disponia a dar la batalla.

Contra la plantilla presentada por la comision comprendiendo á varios empleados nuevos y dejando cesantes á otros, habia un voto particular para que quedara en plantilla todo el personal existente, y se diera preferencia en las vacantes á los que anteriormente habian cesado por razon de economías.

Los partidarios de cada una de estas tendencias hacian propaganda en el despacho del alcalde y procuraban sumar voluntades.

Los empleados aguardaban impacientes la apertura de la sesion.

¡Sesion pública!

Por fin se abrió ésta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Duran y asistiendo los señores concejales Campos Cervetto, Amaro, Ventuó, Zayas, Gomez (don Manuel y don Joaquin), Ruiz Victoria, Gu tierrez, Peña, Linde, Lopez Sanchez, Sedeño, Cantos, Villalobos, Lopez Rogés, Tegeiro, Cabo, Ortiz Pujazon, Caro, Arteaga, Muñoz, Cañadas, Pavia Rosales, Diaz Rogés y Lopez Jordan.

Como se vé por la simple lectura de estos nombres, habia ayer muchos señores de los que no es costumbre verlos en los cabildos; pero ayer como se trataba la cuestion batallona fueron exactos cumplidores de sus deberes.

El turren del Presupuesto.

El secretario señor Palacios lee el dictámen de la comision nombrada á propuesta de la de Hacienda para el arreglo del personal. La comision dice ha pretendido lastimar lo

menos posible intereses creados, y reconocer los verdaderos méritos, etc. etc. Lo que es de rúbrica. Reconoce, con no poco acierto, que su trabajo no llenará todas las aspiraciones, y que tal vez sea imperfecto.

Se lee tambien un razonado voto particular del señor Peña. Entiende este que la comision se ha extralimitado al proponer nuevos empleados y suspender á algunos cuando la plantilla fué aproba ta con el personal existente y la comision solo estaba facultada para organizar los servicios y arreglar las dependencias, poniendo á cada uno en el negocia que mejor cuadrara á sus aptitudes.

Dice que en los asuntos de personal no debe haber favoritismos ni egoísmos, y que solo se debe tener en cuenta los títulos, antigüedad, aptitud, méritos y servicios de las personas; que la comision debia haber hecho el arreglo sin sacrificar á nadie y sin poner en la puerta de la calle á empleados con titulo como el Sr. Casas Pavan, y que nombra maestro de obras, cuando esta plaza se debe proveer por concurso.

Completa el voto la plantilla comprensiva de los actuales empleados, y en la que se establece que los escribientes actuales que hay que dejar cesantes queden como temporeros, y que para las vacantes que ocurran se prefiera según acuerdo tomado el año 87 á petición del Sr. Duran, á los empleados que anteriormente se les declaró cesantes por razon de economías.

¡Fuera parientes!

Terminada la lectura del dictámen, pide la palabra el Sr. Campos Cervetto, y dice que con arreglo al art. 106 de la ley municipal, cuya lectura solicita, cuando se trata algun asunto que tenga relacion con los parientes de los concejales dentro del cuarto grado, las votaciones deben ser secretas y se ausentarán estos señores.

Como noto—dice el Sr. Campos—que en la plantilla de la comision se comprenden algunos parientes de los concejales, y creo que uno es el Sr. Alcalde, yo entiendo, que antes de discutir el voto y el dictámen y proceder á tomar acuerdo, debe plantarse, como la plante, esta cuestion de orden, es perando que los aludidos abandonen el salon y nos dejen en libertad para que acordemos lo más conveniente.

El Sr. Caro: eso podrá hacerse en la votacion, pero ahora debe discutirse si se acepta ó no el voto particular.

Replica el Sr. Campos que así votarían los interesados el mismo asunto, porque del voto particular es parte integrante la plantilla que se presenta contra la de la comision.

Vuelve á oponerse el Sr. Caro, y entonces el Sr. Campos anuncia su protexta si no se cumple la ley.

El señor Alcalde, sumamente irritado, al parece:

—Yo he de continuar en este sitio, y si es ób ce que esté en plantilla el nombre de mi cuñado el Sr. Castillejo, desde ahora mismo con autorizacion suya lo retiro.

El Sr. Campos:

—Bueno y qué? Aquí no se trata de ese señor ni del otro, sino de que se salgan los parientes para no faltar á la ley; aquí no se pueden retirar nombres propios, ni hay para qué, por que la corporacion con esa y sin esa retirada puede nombrar á ese empleado.

Insiste en su protexta si no se aclara qué es lo que ha de votarse primero.

La Torre de Babel.

Se promueve otra discusion laboriosa, respecto al orden en que ha de votarse, y la tesis primera que ha de ser objeto de acuerdo, y hablan varios concejales sin entenderse.

¡Ni con el supremo momento de la confusion de las lenguas en la Torre de Babel podría compararse aquel baturrillo.

El asunto ca la vez se complicaba más, y la discusion iba más embrollada, pero pudo cortarse por el pronto, decidiéndose la cuestion previa de poner á discusion el voto particular.

Ne se entienden.

Lo apoya su autor Sr. Peña, abundando en las razones que anteriormente expusimos. Dice que solo se trata de la nueva distribucion de servicios y no de la reforma de la plantilla del personal, y que es impropio admitir la propuesta de la comision que trae dos empleados de la calle y los coloca por cima de los que llevan diez años de servicios, y de los que se les dejó cesantes por razon de economías el año 1887, siendo Síndico el Sr. Duran, el cual dió dictámen que fué aprobado, diciéndo que fueran preferidos en las vacantes.

Por cierto—dice el Sr. Peña—que me extraña que ahora que el Sr. Duran es de la comision se contradiga con su dictámen.

Contesta el Sr. Caro que le parecen muy bien las razones del Sr. Peña y que ha

procurado tenerlas presente la comision, inspirándose en el criterio de la justicia, pero que este es difícil llevarlo totalmente á la práctica, por que hay una multitud de intereses á que atender; que la comision tampoco quería dejar á ningun empleado cesante; que solo propone dos nuevos, y que el Sr. Peña tambien comprende en su voto á uno que ha sido suspenso.

El Sr. Peña dice que no ha visto la razon de que se suspenda al empleado á que alude el Sr. Caro, y como no se ha fundado en falta al cumplimiento de su deber, lo conceptua tal empleado para incluirlo en la plantilla, y no incluye á otro tambien suspenso por que no lo há solicitado, como lo ha hecho el otro, por medio de escrito á la corporacion.

El Sr. Lopez Jordan:

—Estoy conforme con todo lo que dice el Sr. Peña y eso mismo iba yo á decir.

El Sr. Caro rectifica. Entiende que el señor Peña se funda en dos acuerdos distintos: uno antiguo para colocar en las vacantes á los suspenso por economías y otro suspenso á un empleado como se han suspenso otros, sin que el Sr. Peña haya votado en contra, y sin que hayan sido de nuevo colocados, porque aquel primitivo acuerdo está tácitamente sin efecto, por lo que posteriormente se viene haciendo.

El Sr. Campos Cervatto, interrumpiendo al orador:

—¡Sin tener en cuenta las aptitudes de los que entran, y no admitiendo á los que aquí han estado antes y hay que suponerles conocimientos en los trabajos! Nosotros lo que queremos es no echar á nadie fuera y que se ponga á la cual ea su sitio. Nosotros no traemos aquí parientes. (Rumores en el público.)

Que se vaya el público.

Hablan algunos concejales de cosas de familia, móviles secretos, compromisos, etcétera, etc., y el Sr. Gomez (D. Manuel) propone se trate el asunto en sesion secreta.

El Sr. Caro dice que no hay inconveniente, pero que quede la prensa dentro del salon.

El señor Alcalde, muy contrariado:]

—¡Entonces no hay secreto!

Un concejal:

—¡Eso está claro!

po. Doña Gertrudis era una pobre viuda, y su hija estaba tan enferma que todos los de la casa al verla llegar, creimos que se nos iba á morir entre las manos; carecian de toda clase de recursos y venian á ver si por caridad queria mi amo curar á la pobre niña. ¿Y qué sucedió? Lo de siempre. D. Pedro se informó, se interesó por la enfermita, no permitió que la madre y la hija salieran de casa, las asistió con esmero, salvó á la niña, se ocupó de su educacion; y se quedaron como si fueran de la familia. Doña Gertrudis es una santa y se desvive por su protector. La señorita Matilde se casó hará cosa de un año con un médico, discípulo predilecto como he dicho á V. de mi amo; su madre fué hace poco para asistirle en su alumbramiento; á estas horas ya tiene un niñecito hermoso como un sol. Seria la mujer más feliz de la tierra sin una pena que la devora, y que no ha podido ni aliviar siquiera mi buen amo, á pesar de su ciencia.

La infeliz tiene un hijo tambien, un desalmado, el reverso de la medalla de la señorita Matilde. Desde hace muchos años no sabe dónde para, unas veces lo cree muerto, otras llora el abandono en que ha dejado. y su pena es mayor, porque la oculta á don Pedro, sabiendo como sabe que se affige al verla desgraciada. Hoy ya conocerá V.; va á esperarla, y aunque la diligencia de Buitrago no llega casi nunca á tiempo, no tardarán en presentarse Conque aude V., señorito; al comedor, que si viene don Pedro y ve que aun no ha almorzado V., lo sentirá.

—Voy en seguida... antes deseo escribir...

casito, el amo me da ropa, calzado; así es que la pobre me manda unas cartas... Haca poco he recibido una... ¡Pobre vieja! ella no sabe escribir pero su corazon dicta las cartas, y el corazon de una madre sabe más que todos los sábios de la tierra. Ve a V., vea V. lo que me dice.

Juan cogió la carta que le presentó Casimiro, y la leyó.

Al llegar al final, no pudo menos de inmurtarse.

—¿Se pone usted malo?—preguntó el doméstico.

—No... no...

—Cref.

—La lectura me ha conmovido.

—Es natural...! yo tambien lloro de alegría cuando leo las cartas de mi buena madre... y ese es otro beneficio que debo á mi amo... él me ha enseñado á ler y á escribir.

—Aquí dá su madre cariñosos afectos...

—¡Ah, sí, para la señora Gertrudis y para la señorita Matilde... no las conoce, pero la he hablado de ellas tantas veces...

—¿Y quién es son?—preguntó Juan con marcado temor.

—Pues qué; ¿no sabe V...? y es verdad, como no están en casa... es decir, la señorita Matilde ya hace tiempo, que nos dejó para irse á su casita con su esposo, una buena persona, discípulo querido del doctor; pero su madre doña Gertrudis sólo hace cuatro dias que se fué...

—Son parientes de D. Pedro?

—No tal... vinieron como V., hace ya tiem

zallado por las pasiones. Para triunfar es necesario una gran humildad, y después de oírle he perdido la esperanza de verle humilde. La soberbia que tanto le domina, terminará su obra de destruccion.

Juan quedó abismado al oír las últimas palabras del doctor.

Este salió dejándole en su gabinete.

V

UNA CARTA PROVIDENCIAL.

Una terrible lucha se produjo en el cerebro de Juan.

Su protector habia dado á sus ojos una luz vivísima que le permitia descubrir la verdad de las afirmaciones que le habia hecho. A favor de aquella claridad examinaba el desarrollo de su existencia intelectual y afectiva, y veia en todos los actos de su historia, en todos los detalles de su vida la marca indeleble de la soberbia, unida al abandono de la preciosa máquina que habia podido comprender y admirar, al contemplarla descompuesta en su sér.

¡Obra perfecta y sublime, que como el niño de perversos instintos, habia ido destrozando poco á poco, pieza de zapa que sus locos deseos habian reducido hasta el punto de ahogar con ella su corazon...!

En medio del torbellino de ideas que bullian en su mente, en medio de los espasmos de su

¡Currit, que va á haber bronca!

El Sr. Campos dice que no hay inconveniente en tratar secretamente el asunto, pero que lo mejor sería continuara la sesion pública en ausencia de los concejales que tienen parientes en plantilla.

El Sr. Durán:

—Nosotros no nos ausentamos ahora, porque estamos dentro de la ley.

El Sr. Campos:

—Pues yo ya me hubiera ausentado.

El Sr. Durán:

—¡En ciertas cuestiones no necesito lecciones de nadie!

El Sr. Campos:

—¡Mal se conoce!

El Sr. Durán:

—Nos ausentaremos cuando vaya á votarse á esos parientes.

¡A votar!

Nuevamente se promueve en el órden del debate para puntualizar el punto de la votacion, y por último, despues de mucho discutir, entre gritos y extraordinaria algarazara, se conviene esta fórmula:

“Si prevalece el criterio de que sigan los mismos empleados y no entre ninguno nuevo, ó por el contrario, segun el dictámen, entren algunos y salgan otros, y deja de preferirse para los que declare cesantes la comision á los suspensos antes por economías.”

El Sr. Zayas dice que esta última parte no debe ser objeto de votacion, porque es ir contra el acuerdo de 1887, por virtud del cual debe preferirse en las vacantes á los suspensos por economías.

Nadie recoge la advertencia del Sr. Zayas, y apesar de ella se procede á la votacion, resultando desechado el voto particular por 17 votos contra 10. Votaron en contra del mismo los conservadores y los fusionistas disidentes, y en pró los concejales que reconocen la jefatura del señor Conde de las Infantias.

La cuestion de los parientes.

En nombre de dichos concejales protestó el Sr. Campos de la votacion, por haber tomado parte en ella los parientes de los empleados, y abandonó la Sala, acompañándole los señores Amaro, Lopez Jordan, Ventué, Lopez Sanchez, Peña, Ruiz Victoria, Cañadas, Zayas y Rosales Pavia.

Entonces se procedió á leer la plantilla de empleados, abandonando el salon los señores Duran, Linde y Gomez (D. Manuel y don Joaquin.)

Al procederse al nombramiento preside el señor Cantos, y por acuerdo unánime de los diez señores que quedaban en la Sala, se aprueba en totalidad el dictámen y plantilla de la Comision, sin nueva lectura.

El Sr. Caro:

—Conste que yo no tengo ahí parientes.

El Sr. Arteaga:

—Ni yo.

El Sr. Muñoz:

—Ni yo tampoco.

Pase V. de largo.

Vuelven á entrar los señores que se habian ausentado de la sesion, y continua el despacho ordinario.

Queda enterado el cabildo de los recargos de contribucion.

Se acuerda que el arquitecto estudie la conduccion de aguas al Cementerio.

Que se inscriba en el patron municipal á D. Emilio Martinez Cardenete.

Que se paguen 20 pesetas de carbon gastado en el Matadero.

Se aprueba la distribucion de fondos para siguiente mes.

Se autoriza una obra en la calle de San Anton, otra en la Carrera de Genil y otra en la calle del Horno del Espadero.

Que se adquieran varias parcelas en la calle de Gracia.

Que se arregle una casa denunciada en la calle de Serranas.

Que pasen á la comision de Hacienda las proposiciones para contratar el arbitrio de puestos públicos.

Que se socorra á una pobre que va á baños.

Que se repare el darro de la calle Real de San Lázaro.

A propuesta de D. Benito Gutierrez, que se aperceba al dueño de una casa en la calle de San Jerónimo, para la demolicion completa, ó para que repare la parte ruinosa.

Por último, se despacharon otros asuntos de menor importancia, y á las cinco terminó el espectáculo, al que asistieron en calidad de espectadores, desde la barrera, muchos empleados municipales.

Miscelánea

Arbitrios extraordinarios. El señor Gobernador ha recibido dos reales órdenes del ministerio de la Gobernacion, concediendo la autorizacion que solicitaron los ayuntamientos de Izbor y Tablate y Fuente Vaqueros, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, exceptuando la castaña para pasto del ganado, la uva para el viño y la leña que se destina á la industria por lo que respecta á Fuente Vaqueros, y la leña para la industria y los higos en caja destinados á la exportacion en Izbor, arbitrios que se imponen para cubrir el déficit que resulta en los respectivos presupuestos municipales de ingresos.

Una calle que no lo parece. La calle de Abanamar está pocos menos que intransitable por causa de la obra que se está llevando á cabo en el alcantarillado de dicha vía pública, que por cierto es nuevo. Dos montones de barro negruzco, sucio y blando hay sobre las aceras, en el cual pueden estudiar los aficionados á la arqueología las épocas romana y árabe: este es el suelo en todas ó casi todas las calles de Granada.

A llamada tocan. Hé aquí los nombres de los reclutas que habiendo sido destinados á Filipinas y Cuba, deben presentarse inmediatamente en la zona de esta capital con el fin de marchar á su destino, pues serán juzgados como desertores y perseguidos por la Guardia civil, si no se presentan al tener día de citados.

Juan Alcazar Ferrer, Joaquin Navarro Ruiz, Alejo Juan Soler Sanchez, José Moreno Moreno, Francisco Ramirez Prieto, Alfonso Segura Molina, Luis Francisco Gar-

cia Peinado, Antonio Cuesta Perez, Santos de la Santísima Trinidad Expósito, Salvador Moreno Garcia y José Fernandez Garcia.

Exento. Comprobadas las respectivas alegaciones, han sido declarados exentos temporalmente, los mozos Eduardo Rebollo, Miguel Ruiz Cortés, Francisco Martinez Fernandez, Ramon Ortega Bayo, Cristóbal Campos, José Montijano y Antonio Ortega Ibañez.

Otra desgracia en una fabrica.—Ayer al oscurecer un joven encargado del arreglo de los aparatos de luz eléctrica en la fabrica azucarera de la Bomba, entró á hacer su trabajo en una dependencia en cuyo suelo hay abiertos varios pozos, y como se descuidara cayó á uno de ellos, causándose una grave herida en la cabeza.

La Beneficencia domiciliaria. Formadas las listas de pobres que tienen derecho á utilizar los servicios de la Beneficencia domiciliaria, se ha acordado significar á los facultativos de la Corporacion municipal que á los individuos comprendidos en dichos padrones se les faciliten asistencia y medicinas, y si se presenta alguno que por cualquier circunstancia no se halle comprendido en la lista de su respectiva parroquia, deberá ser asistido siempre que solicite la inclusion en el expresado documento, y que haya hecho la reclamacion en el negocio, de donde se pasará un volante al médico dándole aviso.

La inclusion en los padrones de pobres deberá estar terminada á los ocho dias como máximo, bajo la responsabilidad del negociado respectivo.

Los negociados del Ayuntamiento.—Con arreglo á la plantilla del personal que á su tiempo publicamos, y el acuerdo del Ayuntamiento en la sesion de ayer, los negociados de la Casa Municipal quedan organizados desde 1.º de octubre en la forma que sigue:

Secretaria. D. José Palacios Antelo, Secretario y oficial de la Secretaria D. Salvador Martos.

Negociado de Impuestos. Encargado don Manuel Andeyro; oficial auxiliar el señor Linde y escribiente el Sr. Cantos.

Negociado de Ornato. Encargado don Miguel Pugaire; oficial auxiliar el Sr. Serrano y escribiente el Sr. Jérez.

Negociado de Beneficencia. Encargado, don Eduardo Medina; oficial auxiliar, el señor Rojas y escribiente el Sr. Melguizo.

Negociado de estadística. Encargado, el Sr. Vazquez; oficial auxiliar el Sr. Molina y escribiente el Sr. Barea.

Negociado de quintas. Jefe ó encargado, don Francisco Camps y Cantos; oficial auxiliar don Antonio Benitez y escribiente el señor Jimenez.

Negociado de Fomento. Encargado, don Francisco de Paula Valladar y oficial auxiliar don Eduardo Cobos.

Negociado de abastos. Encargado, don Antonio Martin Adame, y oficial auxiliar don Francisco Gomez Megías.

Los demás negociados se han refundido en los anteriores.

Asimismo se ha encargado del archivo á D. Ramon Lopez, sigue de notario de la Corporacion D. Abelardo Martinez Contre-

ras, y la Contaduría se ha organizado en la forma que sigue:

Don Eduardo Garcia, contador; don Ramon Martinez y D. Pedro Loga, oficiales; D. Manuel Castillejos, D. José Garcia Caballero, el Sr. Torres y el Sr. Sagarra, auxiliares.

Han quedado como escribientes temporeros, don Juan Lopez Martin, don Joaquin Valiente, don Casimiro Arroyo y señores Sanchez Puerta y Galvez.

El depositario don Francisco Martinez Lerin queda además encargado de la inspeccion de censos.

Sigue de inspector de aguas don Antonio Redondo; de arquitecto don Modesto Candoya; de sobrestante don Juan Lopez Lorite y delineante don José Muros.

El personal subalterno sigue en la misma forma.

En el teatro. Anoche se estrenó en el coliseo del Campillo la preciosa zarzuela de gran espectáculo *De la noche á la mañana*, original de los señores Larga, Puerga y Prieto, música de los señores Chueca y Valverde.

El argumento es originalísimo y muy divertido.

Un *murguista*, que tiene un amigo que ha heredado una inmensa fortuna y la está derrochando, hace algunos ahorros y los impone en una sociedad de seguros sobre la vida á todo riesgo incluso el suicidio, y suscribe la póliza á favor de su amigo que ya ha quebrado.

Hecha la suscripcion se aventura el murguista en los mayores peligros y de ellos siempre lo saca con vida un agente de la compañía de seguros que lo persigue y lo salva hasta de un naufragio.

El asunto es poco real pero está muy bien desarrollado y hay escenas bastantes divertidas.

Se distinguieron en la representacion la señorita Lopez y los señores Espantaleon y Gale.

Las señoritas del cuerpo coreográfico formaron en los coros y lo hicieron muy bien. Algunos números de música son muy buenos.

El público fué más numeroso que en las noches anteriores.

Periodista. Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. José Pons Espadas, redactor de nuestro estimado colega *El Industrial* de Jaen.

Nuevo Lectoral. Para cubrir la vacante de Lectoral de la Catedral de Guadix, ha sido designado el canónigo D. José Aguilar.

Fiestas en los pueblos. Escriben de Guadix, que ha comenzado la feria, en medio de la mayor desanimacion, á diferencia de lo ocurrido en años anteriores que, el bullicio y el contento, cundía sin cesar por las calles en que aquella se instala.

La sociedad “El Centro”, está representando en su teatro escogidas obras, siendo objeto de felicitacion los jóvenes aficionados de aquella, entre quienes se encuentran las señoritas Julia Argüeta y Alarcon, Irene Garcia, Araceli Perez de Urrutia y los señores D. Emilio Alvarez Bustos, D. Francisco Diaz Barrera, D. Enrique Olmedo y D. Avelino Beaugard.

soberbia castigada con las inexorable acusaciones del doctor; como una ola que á medida que avanza y choca con los escollos, aumenta su fuerza y su volúmen, hervia un sentimiento en su alma, un sentimiento no ménos noble, del de la gratitud y la admiracion que le inspiraba su favorecedor.

—¡Madre mía! exclamó, y sus ojos se inundaron de lágrimas.

Más de una hora trascurrió sin que se diera cuenta de su situacion, y sin que dejaran las lágrimas de bañar su rostro.

La llegada de Casimiro le despertó de aquel letargo:

—Señorito, le dijo, las doce han dado y el amo me encargó que sirviera á usted el almuerzo.

—¿Ha salido?

—Ya lo ereo, hace más de dos horas. “Que no me espere, dijo; la diligencia de Buitrago llega siempre con retraso y no sé á qué hora podré volver.” ¿Con que V. dispondrá?

—No tengo gana.

—¡Bah! eso sucede siempre en las convalecencias... beba usted este sorbito de vino añejo, tiene cincuenta años!—añadió presentándole una copita que habia dejado al entrar sobre un velador; bébalo V., y dentro de cinco minutos tendrá V. apetito.

—¡Oh! no.

—El amo me encargó que se lo sirviera y se enfadará conmigo si V. no lo toma... vamos... ¡ánimo! sea V. complaciente.

La amabilidad del doméstico, unida al as-

le hizo tomar la copa y acercarla á sus labios.

—Qué bueno es su amo de V., dijo.

—No lo sabe V. bien.

—Sin conocerme me colma de beneficios.

—Y aún no ha hecho nada por V., si se compara con lo que ha hecho por otros.

—Pero yo no debo aceptar... soy indigno...

—¡Bah! no piense V. en eso... él fav recae á los desgraciados y ni les pregunta de dónde vienen ni á dónde van...

—¿Usted le quiere mucho?

—Tanto como á mi padre y más aun, si es posible; porque con su ejemplo me ha enseñado á agradecer á la Providencia los bienes que me depara.

—Es V. un criado... ¿y está contento con su suerte?

—Oh, si señor... sirviendo con lealtad se cumple un deber, y es una gran verdad lo que dice D. Pedro cuando asegura que el mayor goce es el que se experimenta al cumplir los deberes. Por otra parte, mis cortos alcances, la humilde cuna en que he nacido, no me permiten aspirar á otra cosa; y sirviendo á un amo tan bueno, no sólo tengo una satisfaccion, porque me hace justicia y me estima, sino que trabajo y el producto de este trabajo me proporciona el medio de cumplir otro deber más sagrado aún. Tengo en mi pueblo una madre anciana y pobre; quedó viuda, y sin más amparo que su hijo, se habria visto obligada á pedir limosna, si yo no le enviase con que atender holgadamente á su subsistencia.

—Le envia V...?

—Todo cuanto gana el señor... no nada ne-

—Entonces prepararé el almuerzo.

—Sí... sí...—añadió Juan procurando dominar su agitacion.

Al verse solo, trazó con febril mano estas palabras sobre un papel:

“Todo lo comprendo, y mi gratitud es inmensa. Pero no soy digno de su afecto. Voy á luchar: si venzo volveré, si no venzo, sólo pido á V. una gracia: que ruegue á mi madre que me bendiga, y á mi hermana que me perdone.”

Dobló el papel, lo metió en un sobre, que cerró; y cautelosamente llegó á la antesala, cogió un sombrero que habia en la percha, abrió la puerta procurando no hacer ruido, la entornó con el mayor cuidado y bajó precipitadamente la escalera.

De pronto oyó el ruido de un carruaje que se detenía, y la voz de la portera que saludaba á doña Gertrudis.

Retrocedió y subió hasta el tramo superior al del cuarto en que habitaba el doctor.

—Vamos, señora, vamos—decía éste—que estará V. cansada y traerá por añadidura buen apetito.

—Dios le bendiga á V.—exclamó la buena señora.

El sonido de su voz resonó en el corazón de Juan.

—La puerta está entornada, estremos...—añadió el doctor.

La portera, que habia conducido un saquito de noche, entró con ellos.

Juan se apresuró á bajar la escalera y desapareció rápidamente.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo civil. Malaga. D. José Jordan con D. Eferino S. martir. Disolucion. Licenciados Bolivar y Uceda. Procuradores Gomez y Romero
Sala de lo criminal. Seccion 1.ª Granada. Manuel Serracio Carrasco. Lesiones.—Licenciado Aguilera. Procurador Jimenez Lopez—Santafé. María Herrera Ruiz. Insultos.—Licenciado Roldan. Procurador Hurtado. Seccion 3.ª Sagrario. Antonio Rico. Desacato.—Licenciado Aguilera. Procurador Perez Nieto.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, cuatro y cuarto tarde.

El Sr. Sagasta ha hecho en París nuevas declaraciones políticas, con motivo de las alusiones del señor Ruiz Zorrilla.

A retado á este á que acuda á la Junta del cese y discuta con el la política española.

En Philippeville y Kkargelk, un ciclon ha causado considerables destrozos

Se han declarado en huelga los panaderos de Bilbao.—M

Madrid 27, cuatro y media tarde.

La «Gaceta» publica un real decreto, decidiendo á favor de la administración, la competencia entablada entre el Gobernador de esa provincia y el Juez de Instrucción de Huéscar.

En la mina de Bilbao, titulada «La Union», ha tenido lugar un desprendimiento, ocasionando tres muertos y un herido.—M.

Madrid 27, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE MADRID and BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Cambios.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Bondar y C.ª

Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.

Madrid 27, diez y media noche.

El Consejo federal de Suiza, ha acordado reconocer oficialmente la República del Brasil.

En el «meeting» republicano de adhesion al pueblo portugués, que se celebrará mañana en esta corte, hablarán los señores Azcarate, Esquerdo y La Hoz.—M.

Madrid 27, once noche.

Niégame oficialmente que el gobierno español haya pagado el transporte de los soldados del Sultán, de Tánger á Melilla.

Ha fallecido el ex-alcalde de Barcelona Sr. Rius y Taulat.

La noticia ha producido honda pena en todo Madrid.

Los periódicos publican sentidos artículos, recordando los importantes servicios que á España prestó en vida, el ilustre marqués de O. Er-dola.—M.

Madrid 27, once y cuarto noche.

Se conoce más detallado, el acuerdo del Consejo de Marina, respecto al submarino.

Es cierto que se autoriza la construcción de otro buque, utilizando los elementos que sean posibles del «Peral» pero bajo la inspección del Gobierno.—M.

Madrid 27, once y media noche.

En Villafanes, (Gestellon) se ha

hundido un lagar ocasionando la muerte á tres pisadores.

Ha tomado posesion de la embajada de España en Roma, el conde de Benomar.

Mañana habrá tambien en el teatro Felipe otro «meeting» socialista.—M.

Madrid 27, doce y tres cuartos noche.

El periódico fusionista «El Correo», dice que ha oido asegurar, que la Audiencia de Madrid unánime ha acordado declarar electores, á los guardias municipales, de orden publico y de consumos.

Se ha excusado de asistir al «meeting» republicano de mañana, el jefe de los federales Sr. Pi y Margal.

Parece que el fiscal que ha informado en la causa del crimen de la calle de la Justa, pide para la criada Claudia y otros dos procesados la última pena.—M.

Madrid 28, una madrugada.

Tambien el señor Martos ha celebrado «interview» con un redactor del «Siete»

Ha cenurado al Sr. Sagasta por su política.

Se mostro partidario de la amnistía general.

Con respecto á esta y al Sr. Ruiz Zorrilla, dijo que el jefe de los republicanos progresistas, no puede volver á España, en tanto no se conceda aquella tal y como la exige.

Consideró á la Regencia bastante fuerte, para dar la amnistía

Sostuvo que esto debiera hacerse por medio de decretos, después de pedir bill indemnidad.—M.

Cartas

Madrid 26 de setiembre de 1890.

La noticia que hoy aparece en primer término para la consideracion y estudio de la gente política, es la referente á la decision adoptada anoche en su reunion por el Consejo de gobierno de la Marina y referente á la cuestion Peral. Dicha decision, que no ha dejado de causar cierta sorpresa, ha sido declarada por voto unanime que en el torpedero submarino construido por el Sr. Peral no existe ningun invento secreto ó novedad, sino que por el contrario el ilustre marino se ha aprovechado en sus ensayos de aparatos ya conocidos ó de secretos en libros y revistas científicas.

Como es consiguiente y dada la atmósfera creada en el asunto Peral, este ha sido muy comentado viniendo de tan alto cuerpo, cuyos individuos son ó deben ser tolos personas muy competentes, yo entiendo que tal acuerdo estara ajustado á la justicia, pero los entusiastas del ilustre inventor lo achacan á otras causas.

Sin embargo, aún se muestran muy moderados, pues confian que despues de todo el Consejo acordará la continuacion de los ensayos, y que en la construcción del nuevo submarino Peral logrará con éxito los escollos que en su primer intento se le han atravesado. Sin embargo, este punto sobre la conveniencia de construir otro submarino, no ha sido aún expuesto por el Consejo. Seguramente lo será en el dia de hoy.

Despues de esta reunion, figura la que tambien celebraron anoche los federales en su casino. Dedicábase la velada en honor del malogrado Telesforo Ojea, y en efecto, todos los discursos pronunciados fueron un panegirico de aquel. Sin embargo, la nota política que respiraba en todos los oradores fué denunciar la necesidad de una amplia conciliacion republicana. El Sr. Pi, que presidia la velada, resumió los discursos, siguiendo ensalzando las glorias del que fué su amigo y leal compañero, añadiendo como vía de recuerdo que los federales han querido siempre la union, pero que si esta no se ha hecho, culpa ha sido siempre de los zorrillistas.

Hoy lo que de estas cuestiones políticas llama más el interés es el discurso que debe pronunciar esta noche el Sr. Gamazo en el teatro de la comedia de Valladolid donde será obsequiado con un espléndido banquete. El diputado por Medina es claro que dedicará exclusivamente á hacer una nueva repeticion de sus deseos profusionistas pasando como sobre asuntos por la cuestion política pues si es cierto lo que se asegura para el que no está muy bien definida.

Las noticias recibidas de Sr. Sebastian son satisfactorias. La corte continua sin novedad. El domingo saldrá para aquella capital el ministro de Gracia y Justicia que relevará al de Fomento hasta que finalice la jornada.

El Sr. Sagasta saldrá para esta el martes, si es que se encuentra mejor de la indisposi-

cion que le ha retenido dos dias en cama. La Regente ha aprobado los proyectos de guerra presentados por el señor Azcarra.

De Portugal nada nuevo. Sigue la misma situacion de dudas y de recelos; en algunos sitios se habla mucho de federacion ibérica, pero la cosa no pasará de aquí. En Madrid celebrárase el proximo domingo el meeting, organizado por los republicanos en sustitucion de la manifestacion prohibida el domingo último.—F.

CANONJIA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 324 fanegas. Entrada de hoy, 286 id. Total existencia de hoy, 610 id.—Venta: á 9 pta. 50 cts. la fanega 6 fanegas. á 10 pta. 25 cts. id. 25 id. á 10 pta. 50 cts. id. 145 id. á 10 pta. 75 cts. id. 40 id. á 11 pta. 00 cts. id., 49 id. á 11 pta. 25 cts. id. 10 id. Total vendido, 273 fanegas.—Balance: Existencia, 610 fanegas. Vendido, 273 idem. Sobrante para mananar 337 id.

CULTOS.

Dia 28.—San Veneciano mártir y el beato Simon de Rojas confesor.—Junta de las 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo; á las ocho misa cantada; á las cinco rosario salvé y letania. En la Catedral, á las ocho, se rezó el rosario; á las ocho y mediana mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de Sta. Ana y en Sta. Maria de la Alhambra, funcion á Nra. Sra. de los Dolores.—Visita de la Corte de Maria: Nra. Sra. de Belen, en la Catedral.

TEATRO PRINC PAL.

FUNCIONES PARA HOY

- 1.ª seccion, á las siete y media.—Primer acto de LOS PAVOS REALES. El baile francés «El polichinela»
2.ª Seccion, á las ocho y media.—Segundo acto de LOS PAVOS REALES. El baile la «Lota aragonesa.»
3.ª Seccion, á las nueve y media.—Primer acto de la zarzuela «E LA NOCHE A LA MAÑANA.»
4.ª Seccion, á las diez y media.—Segundo acto DE LA NOCHE A LA MAÑANA.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los fujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á la doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

La mujer que posee un pelo abundante, unidos y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas: más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural ornato con la aplicación asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo cura el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa. 20

«Dejadme vivir y morir entre flores.»—Dice un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor más delicioso, que el que la Quimica ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman. Cada botella es un fragante filicete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son más que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un dia sino para siempre se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima. 328

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarrea, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y pírosis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pta. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Importantísimo.

En la tabla núm. 42 que posee D. Manuel Teba, se expendera mañana carne de rastrejo á 18 cuartos libra, y de ternera á 90 céntimos. En la puerta del establecimiento hay un anuncio que dice «Tablilla reguladora». Estas carnes aunque se anuncian no es para expendirlas tan solo por dos ó tres dias sino por un largo espacio de tiempo.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatin, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Una jóvna

con muy buenas referencias y conocimientos en contabilidad, correspondencia, fomento comercial, francés, etc, desea colocarse en alguna fabricacion ó comercio.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 12 reales arroba.

—En Lanteira se ha celebrado la funcion religiosa en honor al Santísimo, que ha revestido solemnidad.

El nuevo coadjutor de aquella parroquia don Eugenio Gracia, pronunció una elocuente oracion sagrada.

Apertura de curso. El martes próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar con toda solemnidad la apertura del curso académico de 1890 á 91 en el Real Seminario Conciliar central de San Cecilio. El acto será presidido por el señor Arzobispo, acompañado del claustro de Profesores, habiéndose invitado á las autoridades superiores y establecimientos literarios de esta capital.

El discurso inaugural está á cargo del orador sagrado doctor D. Natalio Perez Venegas, catedrático del mismo Seminario.

La banda de música del Hospicio amenizará la solemnidad académica, ejecutando piezas escogidas.

La iglesia estará decorada é iluminada con el mejor gusto.

Los antiguos baños de Alhama.

Un amigo nuestro, recién llegado del antiguo balneario de Alhama, en esta provincia, nos dice que aquel establecimiento se halla tan concurrido en la presente temporada, que á pesar de su espaciosidad, á duras penas encuentran hoy donde hospedarse las familias y bañistas que allí van llegando.

Los dueños del establecimiento han conseguido montarlo á la altura de los mejores. Numerosísimas y cómodas habitaciones, mobiliario escogido, fonda excelente, servida con acseo, esmero y esplendidez, servicio de primer orden, magnifico salon de reuniones, otro salon de lectura, sala de billar, otra de juego, piano, bellisimos jardines, paseos encantadores, alamedas sombrías; todo hace de aquel paraje un retiro delicioso, donde la estancia se hace breve á los enfermos y á sus acompañantes, los cuales disfrutan además de amenas veladas, de conciertos frecuentes y de bailes animadísimos.

Todas las clases sociales se hallan en la actualidad allí representadas. Títulos nobiliarios, diplomáticos, magistrados, dignidades eclesiásticas, catedráticos, militares de alta graduacion, distinguidos literatos, ricos propietarios, comerciantes acudados, abogados, médicos, artistas, labradores y menestrales, formando en el balneario un conjunto tan heterogéneo como animado y agradable.

El gabinete hidroterápico ha sufrido considerables reformas, ampliándose sus departamentos, aumentándose el número de sus pilas é instalándose cuantos aparatos reclama la ciencia.

Los nuevos baños de Alhama.

La temporada actual se presenta concurridísima en este establecimiento, que va adquiriendo una fama universal, pues es considerable el número de personas que, representando todas las clases y en busca de la bondad de sus aguas, se encuentran ya en el mismo.

Entre estas figura el digno catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Garcia Sola, el canónigo de la catedral de Sevilla Sr. D. José Ramon Malpica, D. Francisco Jimenez, director del Colegio de Jesus Nazareno de esta capital, D.ª Josefa Cabrera, de Osuna, su simpática hija Lola, vecina de Madrid, el rico propietario de Fuente Ovejuna D. Anastasio de la Peña, D. Juana Monfardín, de Malaga y D. Antonio Leon de Córdoba, casi todos con sus familias respectivas.

Hay además hospedaje pedido para gran número de familias de las provincias de Huelva, Córdoba, Malaga, Sevilla y Granada.

En esta temporada se ha inaugurado un magnífico departamento de hidroterapia de nueva planta, son los últimos adelantos, el cual ha dirigido el Director D. Benito Minagorre.

Además ha sido tanto el esmero en lo referente á fonda, que se encuentra esta como pue la estarlo la primera en su clase, lo cual hace que la concurrencia se en uentre satisfecha en extremo.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Ferrocarril aéreo

con patente de invencion, situado en Barcelona, paseo de Gracia, 23.—En venta.—Para más informes, dirigirse al mismo.

CHARADA

Esta la primera en Francia, la segunda en el sofo; y el todo se iban los reyes de la España en otro tiempo.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CARRO.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 29 los pagos siguientes:

- Atenciones Caja Depósitos. Personal carabancos comandancia Granada. A don Antonio de Borja, palacio Alhambra. A don Mariano Contreras, construcciones civiles. Batallon cazadores de Cuba. Regimiento dragones de Santiago. Cuadro reclutamiento de Granada. Colegio preparatorio Militar. Regimie to reserva de Motril. Comandancia de la Guardia civil. Regimiento infanteria de Córdoba. Personal de Sanidad Militar.

CHOCOLATES
JERONIMO



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndose en toda España á las precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.

En todas las numerosas falsificaciones exigidas siempre el nombre **RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

A voluntad de su dueño y en su esta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo, á las doce de su mañana, en la N.ª de don Manuel Amaro, se enajena un cortijo nombrado del Carreton, término de Colomera, con su casa y buenas habitaciones, cuadro, peñaras, tiesto y orrales, con cerco de mampostería y 125 fanegas de tierra de secano y una de riego, con varios encoines y cheperros, bajo el tipo de 9500 pesetas. Los títulos de dicha finca se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Gran bazar de camas
ALBÓNDIGA, 13,
frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Bahia, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 de Octubre el magnifico vapor correo francés titulado

PROVENCE.
Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Almoneda. Por cuenta de su dueño se hace de toda clase de muebles y una máquina de pié de cocer. Calle de San Juan de Dios, núm. 59, piso 3.º, derecha.



AGUA FLORIDA
—DR—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor con Victoria Ferrer y Compañía, Barcelona.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del **CABELLO**
de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véase en las Farmacias y Droguerías.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe 9 y Mendez Nájera 19.

LA ARGENTINA.
NAVAS, 22.

Participa á los señores que tengan operaciones con dicha casa que desde primeros de setiembre está en liquidacion y que hasta fines del próximo octubre ocupará la casa núm. 22 de la calle de Navas.

Vende dos grandes cajas de hierro para fondos, una estantería, mostrador y varios útiles para despacho.
22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

OPRESIONES **ASMA** **NEURALGIAS**

TOX. **OPRESIONES** **ASMA** **NEURALGIAS**

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Segun esta receta: J. ESPIC.)
Venda por mayor: J. ESPIC, 30, rue de Valenciennes, París y en todas las Farmacias de España: 2 fr. la caja.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Eliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.
En París, Casa J. FERRÉ, Fr. 102, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de un Matiaz núm. 1.

Si queréis aumentar mucho vuestras rentas, leed «El Correo Financiero» de Paris que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa ó con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envie gratuito durante un mes, dirigiéndose á la direccion, 30, Faubg Montmartre, París.

Fuente ganada.
Plaza del Mercado, núm. 13, JAEN.

Situada en un punto estratégico de dicha capital, luminosa, bien habilitada, tratada esmerado y precios módicos.
Se vicia de arrendamiento á la estación para todos los trenes.
Director propietario, Teófilo Garcia.

Anuncio La profesora de las «Escuelas públicas de ambos sexos» de Superfija de esta provincia (mucho espacio) que disfruta respectivamente 625 pesetas de sueldo y retribuciones correspondientes, desea permular con otros de igual categoría.—Para informes, dirigirse á los interesados.

Almoneda con leche fresca, primavera, para su venta ó para la de sus los padres.—Darán razon, calle de Triana, núm. 14.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Hernando del Haza, núm. 30.—Darán razon sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

Binero por hipoteca, documentos primitivos y todo el aceite de ganadería. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Litares, Calabazeras, 11, Granada.

Se venden dos casas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núm. 18 y 20.—Darán razon, Careo: B.º 53 al lado.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de D.º m.º 7.

Se vende un mostrador nuevo, con puerta de hierro; un completo adorno que puede servir para todo, su uso.—En la calle de la Cárcel B.º, núm. 26, droguería, darán razon.

Almoneda para casa de los padres de otro ó fuera de la capital.—Darán informacion en la calle de la Victoria, núm. 36.

Las Personas que conocen las **PILDORAS de DENAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este se obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Con él el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El agente de negocios matriculado D. Luis Lopez Jimenez, que tiene su oficina central en la calle de Gracia, núm. 2 se ocupa en representacion de los Ayuntamientos de toda clase de negocios y en la tramitacion y despacho de toda clase de asuntos que se refieren á los particulares y la compra de abonos de Cuba y recibiendo del empréstito voluntario de 175 millones.

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estante y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razon en la calle del Derrillo, núm. 18.

Se vende una casa cuadrada, en el barrio de San Pedro.—Portería de H.º Espicio por el D.º darán razon.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel Alto, núm. 2, principal, derecha (B.º queros.)

Se vende una mesa de onix para despacho.—Darán razon, Mar.º R.º 14.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, B.º real, pa.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.